

Bogotá,

LAURA ROCIO GALINDO CASTRO
Representante Legal
TECHNE SAS
Tel: 3132096790, Cel: 3132096790
CR 5 A 13 58 ED ASHFORD AP 501
interadecuacionescar@gmail.com
Cajicá (Cundinamarca)

CAR 25/11/2025 07:39
Al Contestar cite este No.: **20252110508**
Origen: Subdirección General de Cultura
Destino: TECHNE SAS
Anexos: Fol: 1

ASUNTO: Respuesta al radicado 20251121610: CAR-CM-1439-2025-268. Solicitud modificación clausula cuarta forma de pago CTO-1439-2025 - Supervisión

Reciba un cordial saludo de la Subdirección General de Cultura y Gobernanza Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.

Una vez revisada la información suministrada por ustedes referente a la "*modificación clausula cuarta forma de pago CTO-1439-2025*" -, me permito manifestar que éste será uno de los puntos a analizar en el comité técnico de obra e interventoría que se estará convocado para la primer semana del mes de Diciembre de manera presencial en las instalaciones de la Corporación, comité en el cual se espera contar con la participación de los representantes legales, director de obra e interventoría, así mismo amablemente se solicita a interventoría allegar la información correspondiente al porcentaje programado y ejecutado.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente;



NIDIA CLEMENCIA RIAÑO RINCON
Subdirectora General de Cultura y Gobernanza Ambiental

Respuesta a: 20251121610 del 30/10/2025

Elaboró: Zaida Shirley Lopez Calderon / DCGA
Revisó: Camilo Humberto Ruiz Avila / SGCGA



Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 7; Código Postal 11321

<https://www.car.gov.co> Conmutador: 5801111 Ext: 0000 Correo electrónico: sau@car.gov.co

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación